

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A.

1. **Celebración, Aprobación e Inscripción.**.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A., se otorgó en la ciudad de Machala el 21 de marzo de 1994, ante el Notario Segundo del cantón Machala; ha sido aprobado por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Luis Solórzano Vallejo, mediante Resolución No.94-6-1-1-0031 de 28 de marzo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 30 de Marzo de 1994 con el No. 124.

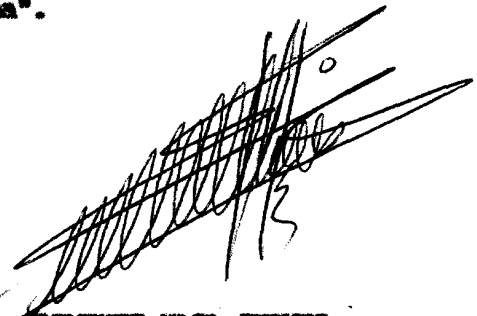
2. **Otorgante.**.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Moreno Maldonado, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la mencionada Compañía.

3. **Aumento de Capital Social.**.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/240'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/840'000.000,00

4. **Integración del Aumento de Capital.**.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad S/240'000.000,00 en numerario.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el que dirá: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.**.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUQUES (S/840'000.000,00), dividido en 840.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una".

Machala, 30 de marzo de 1994


ABG. CLEMENTE VACA JERVEZ
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

CVJ/
JEO 
94.03.28

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

23903